

Noticias desde la fe

Revista Semanal

6 agosto 2017, Núm. 173

Parroquia Ntra. Sra. del Carmen (Aguadulce)

CONGREGACIÓN DOCTRINA DE LA FE. AD RESURGENDUM CUM CHRISTO

4. Cuando razones de tipo higiénicas, económicas o sociales lleven a optar por la cremación, ésta no debe ser contraria a la voluntad expresa o razonablemente presunta del fiel difunto, la Iglesia no ve razones doctrinales para evitar esta práctica, ya que la cremación del cadáver no toca el alma y no impide a la omnipotencia divina resucitar el cuerpo y por lo tanto no contiene la negación objetiva de la doctrina cristiana sobre la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo.

La Iglesia sigue prefiriendo la sepultura de los cuerpos, porque con ella se demuestra un mayor aprecio por los difuntos; sin embargo, la cremación no está prohibida, «a no ser que haya sido elegida por razones contrarias a la doctrina cristiana»

En ausencia de razones contrarias a la doctrina cristiana, la Iglesia, después de la celebración de las exequias, acompaña la cremación con especiales indicaciones litúrgicas y pastorales, teniendo un cuidado particular para evitar cualquier tipo de escándalo o indiferencia religiosa.

5. Si por razones legítimas se opta por la cremación del cadáver, las cenizas del difunto, por regla general, deben mantenerse en un lugar sagrado, es decir, en el cementerio o, si es el caso, en una iglesia o en un área especialmente dedicada a tal fin por la autoridad eclesiástica competente.

Desde el principio, los cristianos han deseado que sus difuntos fueran objeto de oraciones y recuerdo de parte de la comunidad cristiana. Sus tumbas se convirtieron en lugares de oración, recuerdo y reflexión. Los fieles difuntos son parte de la Iglesia, que cree en la comunión «de los que peregrinan en la tierra, de los que se purifican después de muertos y de los que gozan de la bienaventuranza celeste, y que todos se unen en una sola Iglesia».

La conservación de las cenizas en un lugar sagrado puede ayudar a reducir el riesgo de sustraer a los difuntos de la oración y el recuerdo de los familiares y de la comunidad cristiana. Así, además, se evita la posibilidad de olvido, falta de respeto y malos tratos, que pueden sobrevenir sobre todo una vez pasada la primera generación, así como prácticas inconvenientes o supersticiosas.

6. Por las razones mencionadas anteriormente, no está permitida la conservación de las cenizas en el hogar. Sólo en casos de graves y excepcionales circunstancias, dependiendo de las condiciones culturales de carácter local, el Ordinario, de acuerdo con la Conferencia Episcopal o con el Sínodo de los Obispos de las Iglesias Orientales, puede conceder el permiso para conservar las cenizas en el hogar. Las cenizas, sin embargo, no pueden ser divididas entre los diferentes núcleos familiares y se les debe asegurar respeto y condiciones adecuadas de conservación.

7. Para evitar cualquier malentendido panteísta, naturalista o nihilista, no sea permitida la dispersión de las cenizas en el aire, en la tierra o en el agua o en cualquier otra forma, o la conversión de las cenizas en recuerdos conmemorativos, en piezas de joyería o en otros artículos, teniendo en cuenta que para estas formas de proceder no se pueden invocar razones higiénicas, sociales o económicas que pueden motivar la opción de la cremación.

8. En el caso de que el difunto hubiera dispuesto la cremación y la dispersión de sus cenizas en la naturaleza por razones contrarias a la fe cristiana, se le han de negar las exequias, de acuerdo con la norma del derecho.

El Sumo Pontífice Francisco, en audiencia concedida al infrascrito Cardenal Prefecto el 18 de marzo de 2016, ha aprobado la presente Instrucción, decidida en la Sesión Ordinaria de esta Congregación el 2 de marzo de 2016, y ha ordenado su publicación.

Roma, de la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 15 de agosto de 2016, Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María.

INTENCIONES DEL PAPA

Por los artistas

Por los artistas de nuestro tiempo, para que, a través de las obras de su creatividad, nos ayuden a todos a descubrir la belleza de la creación.

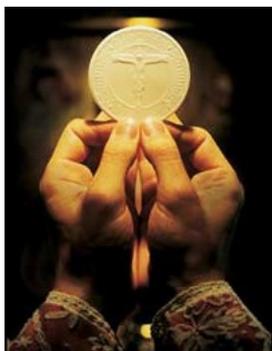


+ La Hermandad de la Virgen del Carmen, ya tiene a la venta la Lotería de Navidad.

+ La parroquia tiene a la venta Rosarios traídos de Tierra Santa, de madera de olivo y con tierra de Tierra Santa.

NOTICIAS Y AVISOS





Intenciones de Misa

Lunes	7	20.00h	Ana
Martes	8	20.00h	Mario Pulido
Miércoles	9	20.00h	Juan González García
Jueves	10	20.00h	Gaspar
Viernes	11	20.00h	Gaspar
Sábado	12	10.00h / 20.00h	---- / María del Carmen
Domingo	13	11.00h / 20.00h / 21.00h	PRO POPULO / Familai Toro Pasadas / M ^a Carmen

COMENTARIO BÍBLICO

El XVIII domingo del Tiempo Ordinario coincide con la fiesta de la Transfiguración del Señor. Superada la prueba del desierto, Jesús asciende a lo alto de la montaña para orar. La teofanía de la transfiguración presenta una serie de elementos simbólicos que evocan la experiencia del Exodo: el lugar de la revelación de Dios (montaña), su presencia en medio del pueblo (nube), la mediación de la Ley (Moisés) y los Profetas (Elías). Es éste un lugar donde se produce el encuentro con la divinidad. El rostro iluminado y los vestidos que "brillan de blancos" reflejan la presencia de Dios. Algunos rostros ofrecen a veces signos de esta iluminación, son como un reflejo de Dios. Se nota su presencia en ciertas personas llenas de espiritualidad, que llevan a Dios dentro de sí y lo reflejan en los demás.

Jesús no subió al solo. Le acompañan Pedro, Juan y Santiago, los mismos que están con Él en la agonía de Getsemaní. Es una premonición de que sólo aceptando la humillación de la cruz se puede llegar a la glorificación. En las dos ocasiones los apóstoles están "se caían de sueño". El sueño es signo de nuestra pobre condición humana, aferrada a las cosas terrenas, e incapaz de ver nuestra condición gloriosa. Estamos ciegos ante la grandeza y bondad de Dios, no nos damos cuenta de la inmensidad de su amor. Tenemos que despertar para poder ver la gloria de Dios.



Junto a Jesús aparecen Moisés y Elías, representantes de la Ley y los Profetas. Este detalle quiere mostrarnos que Jesús está en continuidad con ellos, pero superándolos y dándoles la plenitud que ellos mismos desconocen,

pues Jesús es el Hijo, el amado, el predilecto. ¿Cuál debe ser nuestra actitud ante esta manifestación de la divinidad de Jesús? La voz que sale de la nube nos lo dice: ¡Escuchadlo! Hoy debo preguntarme, ¿mi confianza en Dios es tal que estoy dispuesto a salir de mi mismo, de mi tierra, de mis seguridades, para ponerme en camino y dejarme guiar por Dios? Meditando este texto, en el Sermón 78, San Agustín nos dice: "Desciende, Pedro. Querías descansar en la montaña, pero descendiendo, predica la palabra, insta oportuna e importunamente, arguye, exhorta, increpa con toda longanimidad y doctrina. Trabaja, suda, sufre algunos tormentos para poseer en la caridad, por el candor y belleza de las buenas obras, lo simbolizado en las blancas vestiduras del Señor". Quizá lo que nos ocurre muchas veces a nosotros es que no estamos dispuestos a escuchar su Palabra; quizá por eso vivimos una fe desencarnada de la realidad y nos cuesta tanto unir fe y vida.

Es la gran asignatura pendiente del cristiano. La gran tentación es quedarse quieto, porque "en la montaña se está muy bien".

Hay que bajar al llano, a la vida diaria, de lo contrario la experiencia de Dios no es auténtica. No podemos refugiarnos en un puro espiritualismo que se desentiende de la vida concreta. Nos cuesta escuchar -que es algo más que oír- la Palabra de Dios. Necesitamos hacerla vida en nosotros, encarnarla en nuestra realidad y en la situación de nuestro mundo. ¿Cómo vivo mi fe, soy coherente, soy capaz de encarnar mi fe en la vida concreta?

José María Martín
www.betania.es

ESCUCHA SU VOZ

LECTURA DE LA PROFECÍA DE DANIEL

Dn 7,9-10

Miré y vi que colocaban unos tronos. Un anciano se sentó. Su vestido era blanco como nieve, su cabellera como lana limpiísima; su trono, llamas de fuego; sus ruedas, llamaradas; un río impetuoso de fuego brotaba y corría ante él. Miles y miles lo servían, millones estaban a sus órdenes. Comenzó la sesión y se abrieron los libros. Seguí mirando. Y en mi visión nocturna vi venir una especie de hijo de hombre entre las nubes del cielo. Avanzó hacia el anciano y llegó hasta su presencia. A él se le dio poder, honor y reino. Y todos los pueblos, naciones y lenguas lo sirvieron. Su es un poder eterno, no cesará. Su reino no acabará.

SALMO 96

El Señor reina altísimo, sobre toda la tierra

El Señor reina, la tierra goza,
se alegran las islas innumerables.
Tiniebla y nube lo rodean,
justicia y derecho sostienen su trono.

Los montes se derriten como cera ante el Señor,
ante el Señor de toda la tierra;
los cielos pregonan su justicia,
y todos los pueblos contemplan su gloria.

Porque tú eres, Señor,
Altísimo sobre toda la tierra,
encumbrado sobre todos los dioses.

LECTURA DE LA SEGUNDA CARTA DEL APÓSTOL SAN PEDRO

2 PE 1,16-19

Queridos hermanos: No nos fundábamos en fábulas fantasiosas cuando os dimos a conocer el poder y la venida de nuestro Señor Jesucristo, sino en que habíamos sido testigos oculares de su grandeza. Porque él recibió de Dios Padre honor y gloria cuando desde la sublime Gloria se le transmitió aquella voz: «Este es mi Hijo amado, en quien me he complacido». Y esta misma voz, transmitida desde el cielo, es la que nosotros oímos estando con él en la montaña sagrada. Así tenemos más confirmada la palabra profética y hacéis muy bien en prestarle atención como una lámpara que brilla en un lugar oscuro hasta que despunte el día y el lucero amanezca en vuestros corazones.

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO SEGÚN SAN MATEO

Mt 13,44-52

En aquel tiempo, Jesús tomó consigo a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y subió con ellos aparte a un monte alto. Se transfiguró delante de ellos, y su rostro resplandecía como el sol, y sus vestidos se volvieron blancos como la luz. De repente se les aparecieron Moisés y Elías conversando con él. Pedro, entonces, tomó la palabra y dijo a Jesús: «Señor, ¡qué bueno es que estemos aquí! Si quieres, haré tres tiendas: una para ti, otra para Moisés y otra para Elías». Todavía estaba hablando cuando una nube luminosa los cubrió con su sombra, y una voz desde la nube decía: «Este es mi Hijo, el amado, en quien me complazco. Escuchadlo». Al oírlo, los discípulos cayeron de bruces, llenos de espanto. Jesús se acercó y, tocándolos, les dijo: «Levantaos, no temáis». Al alzar los ojos, no vieron a nadie más que a Jesús, solo. Cuando bajaban del monte, Jesús les mandó: «No contéis a nadie la visión hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos».



Lecturas de la Misa para la Semana

Lunes	7	Stos. Sixto II y Cayetano	Nm 11,4-15 / Sal 80 / Mt 14,13-21
Martes	8	Sto. Domingo de Guzman	Nm 12,1-13 / Sal 50 / Mt 14,22-36
Miércoles	9	Sta. Teresa Benedicta Cruz	Os 2,16.17.21-22 / Sal 44 / Mt 25,1-13
Jueves	10	San Lorenzo	2 Cor 9,6-10 / Sal 111 / Jn12,24-26
Viernes	11	Santa Clara	Dt 4,32-40 / Sal 76 / Mt 16,24-28
Sábado	12	San Aniceto	Dt 6,4-13 / Sal 17 / Mt 17,14-20



participado en el viaje a Taizé que tuvo lugar del 14 al 25 de julio. Se tratará de toda una semana de experiencia en la que los chicos y chicas han podido disfrutar de diversas actividades, orar con otros cientos de jóvenes y conocer distintos lugares. Han sido acompañados por los sacerdotes D. Antonio Manuel Hernández Belmonte y D. Manuel Navarro González.

El pasado mes de Julio, la parroquia de Macael organizaba un campamento de verano con la ayuda de las hermanas del Hogar de la Madre,



comunidad de religiosas presente en dicha localidad. Este es la primera edición organizada en el sur, ya que en otras ocasiones se realizaba en Cantabria, lo que suponía un largo desplazamiento para las chicas almerienses. Con el apoyo de su párroco D. Oscar F. Trujillo Burgos, se pensó la posibilidad de hacerlo en Andalucía (en concreto en la localidad granadina de Huétor) y la iniciativa ha resultado todo un éxito. Mas de 50 niñas de la comarca del mármol (a la que se unieron chicas del resto de España) han realizado actividades educativas, formativas, de ocio... todo ello culminado con la misa y oración diaria.

La comunidad monástica de Taizé acoge todos los años varios encuentros con jóvenes que acuden a vivir una experiencia basada en el ecumenismo. Desde la diócesis acudió una veintena de jóvenes que vivieron esta experiencia del 14 al 25 de Julio. Los jóvenes de la diócesis de Almería, bajo la organización del Secretariado de infancia y juventud, han participado en el viaje a Taizé que tuvo lugar del 14 al 25 de julio. Se tratará de toda una semana de experiencia en la que los chicos y chicas han podido disfrutar de diversas actividades, orar con otros cientos de jóvenes y conocer distintos lugares. Han sido acompañados por los sacerdotes D. Antonio Manuel Hernández Belmonte y D. Manuel Navarro González.

Ntra. Sra. del Carmen Patrona de Aguadulce ruega por nosotros



Juan de Miranda, S. Lorenzo mártir, 1785 c., Chiesa N.S. della Concezione, Santa Cruz de Tenerife

Lorenzo era uno de los siete diáconos de Roma, o sea uno de los siete hombres de confianza del Sumo Pontífice. Su oficio era de gran responsabilidad, pues estaba encargado de distribuir las ayudas a los pobres. En el año 257 el emperador Valeriano publicó un decreto de persecución en el cual ordenaba que todo el que se declarara cristiano sería condenado a muerte. La antigua tradición dice que cuando Lorenzo vio que al Sumo Pontífice le iban a matar le dijo: "Padre mío, ¿te vas sin llevarme a tu diácono?" y San Sixto le respondió: "Hijo mío, dentro de pocos días me seguirás". Lorenzo se alegró mucho al saber que pronto iría a gozar de la gloria de Dios. Entonces Lorenzo viendo que el peligro llegaba, recogió todo el dinero y demás bienes que la Iglesia tenía en Roma y los repartió entre los pobres. Y vendió los cálices de oro, copones y candelabros valiosos, y el dinero lo dio a las gentes más necesitadas. El alcalde de Roma, que era un pagano muy amigo de conseguir dinero, llamó a Lorenzo y le dijo: "Me han dicho que los cristianos emplean cálices y patenas de oro en sus sacrificios, y que en sus celebraciones tienen candelabros muy valiosos. Vaya, recoja todos los tesoros de la Iglesia y me los trae, porque el emperador necesita dinero para costear una guerra que va a empezar". Lorenzo le pidió que le diera tres días de plazo para reunir todos los tesoros de la Iglesia, y en esos días fue invitando a todos los pobres, lisiados, mendigos, huérfanos, viudas, ancianos, mutilados, ciegos y leprosos que él ayudaba con sus limosnas. Y al tercer día los hizo formar en filas, y mandó llamar al alcalde diciéndole: "Ya tengo reunidos todos los tesoros de la iglesia. Le aseguro que son más valiosos que los que posee el emperador". Llegó el alcalde muy contento pensando llenarse de oro y plata y al ver semejante colección de miseria y enfermedad se disgustó enormemente, pero Lorenzo le dijo: "¿por qué se disgusta? ¡Estos son los tesoros más apreciados de la iglesia de Cristo!" El alcalde lleno de rabia le dijo: "Pues ahora lo mando matar, pero no crea que va a morir instantáneamente. Lo haré morir poco a poco para que padezca todo lo que nunca se había imaginado. Ya que tiene tantos deseos de ser mártir, lo martirizaré horriblemente". Y encendieron una parrilla de hierro y ahí acostaron al diácono Lorenzo. Después de un rato de estar quemando en la parrilla ardiendo el mártir dijo al juez: "Ya estoy asado por un lado. Ahora que me vuelvan hacia el otro lado para quedar asado por completo". El verdugo mandó que lo voltearan y así se quemó por completo.

BEATOS MÁRTIRES DE ALMERÍA

El Beato Pedro Martín Abad nació en una piadosa familia de comerciantes, que lo consagraron al Sagrado Corazón nada más nacer, fue bautizado en la Iglesia Parroquial de su ciudad natal a los tres días de su nacimiento. Niño humilde y muy unido a sus hermanos, ingresó en 1914 en el Seminario de Almería.

Aún como seminarista fue nombrado Organista del Seminario; en 1922, Sacristán del Convento de las Puras y, dos años después, Organista del Sagrado Corazón de Almería. En 1924, tras brillantísimas oposiciones, tomó posesión del beneficio de primer Organista de la Catedral de la Encarnación de Almería. A la música sagrada y al templo catedralicio dedicaría el resto de su existencia.

Recibió el presbiterado el once de octubre de 1925. En 1928 fundó la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura, conocida rápidamente por los almerienses como El Encuentro.



Oculto en la casa de la familia Bolea al comenzar la Persecución Religiosa, al enterarse de la detención del beato don Diego Ventaja dijo: «Sí han detenido al señor Obispo, ¿por qué no me he ido yo también con él?» Instantáneamente abandonó su refugio y fue detenido el veintisiete de agosto de 1936. Preso en el barco Astoy Mendi, fue sometido a terribles torturas. Como se negó a blasfemar, un compañero de cautiverio recuerda que: «Lo sacaban a cubierta para pegarle y le hacían pasar tormentos horribles, amarrándolo con una cuerda al cuello, subiéndolo y bajándolo por una polea.»

Enfermo por las torturas, fue martirizado a los treinta y cinco años. Junto a su cadáver, salvajemente mutilado, su hermano encontró las medicinas que le había enviado y no le dejaron tomar.

Enfermo por las torturas, fue martirizado a los treinta y cinco años. Junto a su cadáver, salvajemente mutilado, su hermano encontró las medicinas que le había enviado y no le dejaron tomar.

HORARIOS DE MISA		
	PARROQUIA	ERMITA
LUNES	20.00h	-
MARTES	20.00h	-
MIÉRCOLES	20.00h	-
JUEVES	20.00h	-
VIERNES	20.00h	-
SÁBADO	20.00h	10.00h
DOMINGO	11.00h / 20.00h / 21.00h	-

HORARIOS DESPACHO PARROQUIAL	
MARTES	10.00h—12.00h / 20.30h
VIERNES	20.30h

CONTACTO

C/ Virgen del Carmen, 1. Apartado nº 47
parroquia.aguadulce@diocesisalmeria.es

950 34 50 17

www.parroquiacarmenaguadulce.es